



UAECD
Catastro Bogotá

UNIDAD ADMIN. CATASTRO DISTRITAL 30-11-2023 07:56:04

Al Contestar Cite Este Nr.:2023IE28934 O 1 Fol:1 Anex:0

MEMORANDO

ORIGEN: Sd:166 - OFICINA DE CONTROL INTERNO/TOVAR LOSADA M
DESTINO: DIRECCION GENERAL/RODRIGUEZ SOSA HENRY/ DIRECTO
ASUNTO: EVALUACIÓN AL SISTEMA GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALU
OBS: PROYECTO / JOHN RONCANCIO

Referencia: Plan Anual de Auditorías PAA 2023

Fecha: 30 de noviembre de 2023

PARA: Henry Rodríguez Sosa
Director General

DE: Myriam Tovar Losada
Jefe Oficina Control Interno OCI (E)

ASUNTO: Evaluación al Sistema Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST.

Respetado Señor Director:

En cumplimiento del Plan Anual de Auditorías PAA que actualmente ejecuta la Oficina de Control Interno - OCI, en el marco de sus actividades orientadas al fortalecimiento del Sistema de Control Interno de la Unidad, se realizó la Evaluación al Sistema Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST.

Consecuente con lo anterior, adjunto con el presente le remito para su consideración y demás fines, el Informe Final

Cordialmente,

Myriam Tovar Losada

MYRIAM TOVAR LOSADA

Jefe Oficina de Control Interno (E)

Anexo: Evaluación al Sistema Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST.

Copia: Equipo Directivo

Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital

Av. Carrera 30 No. 25 - 90

Torre A pisos 11 y 12 - Torre B piso 2

Código postal: 111311

Tel: (57) 6012347600 Ext. 7600

www.catastrobogota.gov.co

Trámites en Línea: catastroenlinea.catastrobogota.gov.co

GDO-01-01-FR-01

v.1





UAECD
Catastro Bogotá

INFORME DE EVALUACIÓN, SEGUIMIENTO O AUDITORÍA

Evaluación: **X** Seguimiento: Auditoría de Gestión: Auditoría de Calidad:

En cumplimiento del Plan Anual de Auditorías de la vigencia 2023, a continuación, se presentan los resultados del Informe citado dirigido al director de la UAECD con copia a las áreas o procesos involucrados

Proceso (s): Gestión del Talento Humano

NOMBRE DEL INFORME:

Evaluación al Sistema Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST.

1. OBJETIVO GENERAL

Verificar los estándares mínimos del SG-SST establecidos en la Resolución 0312 del 13 de febrero de 2019 y demás normas legales vigentes que la regulan.

2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Evaluar los estándares mínimos del SG-SST establecidos en la Resolución 312 de 2019 artículo 16° y demás normas legales vigentes, según muestreo selectivo.
- Verificar la documentación publicada en el SGI asociada al Sistema de Gestión Seguridad y Salud en el Trabajo SG SST, se encuentren actualizados según las normas legales vigentes.
- Revisar la efectividad y aplicación de los puntos de control y actividades vinculadas a los riesgos asociados al Sistema Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST.

3. ALCANCE

Verificación de los requisitos legales según alcance y muestreo selectivo establecidos en la Resolución 312 de 2019 artículo 16° registros, documentos, actas, control de asistencia reuniones, soporte fílmico o fotográfico del SG-SST durante el periodo comprendido del 1° de octubre de 2022 al 30 de septiembre de 2023.

4. MARCO NORMATIVO O CRITERIOS DE AUDITORÍA

Resolución 0312 del 13-02-2019 *“Por la cual se definen los Estándares Mínimos del Sistema de la Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST”*.

Documento Técnico Manual del Sistema de Gestión Integral DIE-DT-01 versión 3 publicado el 11-01-2023.

Caracterización Proceso Gestión del Talento Humano GTH CP versión 5 del 29-09-2023.

Procedimiento Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo GTH-PR-09 versión 1 del 22-04-2022.

Instructivo Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo- COPASST GTH-09-IN-01 versión 1.

Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital

Av. Carrera 30 No. 25 - 90
Código postal: 111311
Torre A Pisos 11 y 12 – Torre B Piso2
Tel: 2347600 – Info: Línea 195
www.catastrobogota.gov.co
Trámites en línea: catastroenlinea.catastrobogota.gov.co





UAECD
Catastro Bogotá

INFORME DE EVALUACIÓN, SEGUIMIENTO O AUDITORÍA

Instructivo Incidentes/Accidentes de Trabajo GTH-09-IN-02 versión 2.

Instructivo para la Entrega de Elementos de Protección Personal GTH-09-IN-03 versión 1.

Instructivo Gestión del cambio código GTH-09-IN-04 versión 1 publicado el 22-04-2022

Instructivo Condiciones de Salud GTH-09-IN-05 versión 1.

Instructivo Identificación de peligros, valoración de riesgos y controles GTH-09-IN-06 versión 1.

Instructivo reporte a la ARL GTH-09-IN-07 versión 1.

5. METODOLOGÍA

Se aplicaron normas para el ejercicio profesional de auditoría, en el cual se incluyó la planeación, ejecución, generación y comunicación del informe con las conclusiones y recomendaciones que permiten contribuir al mejoramiento del sistema de control interno, se aplicaron técnicas como: consulta, observación, inspección de documentos y validación.

Se verificó la información suministrada por la Subgerencia de Talento Humano mediante correo electrónico de octubre 19, noviembre 8 y 17 del presente año, también, se realizaron reuniones a través de la aplicación teams, atendidas por el Natalia Andrea Sánchez Huertas Profesional Especializado y Andrea Catalina Montañez S, Profesional contratista a cargo de las funciones del SG SST con el fin de validar las evidencias aportadas.

El equipo auditor está conformado por Douglas Vega Álvaro Vega A, la profesional especializada Myriam Tovar Losada auditor líder.

6. PRESENTACIÓN DE RESULTADOS

Se evaluaron cada uno de los ítems que componen los numerales del estándar del Sistema de Gestión de SST establecidos en la Resolución 312 del 2019, artículo 16°. Igualmente, se valoraron según los porcentajes máximos o mínimos de acuerdo con la “*tabla de valores*”, teniendo en cuenta si cumplió o no con el estándar o el no aplica para la UAECD, según los lineamientos del artículo 27° de la resolución mencionada.

A continuación, se presentan los resultados obtenidos producto de la verificación, evaluación y análisis de las evidencias suministradas de cada ítem evaluado.

Situaciones evidenciadas

Criterio: Resolución 312 del 13-02-2019, “*Por la cual se definen los Estándares Mínimos del Sistema de la Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST*”, artículo 16°.

6.1. CICLO: I- PLANEAR:

Conformado por los estándares Recursos y Gestión Integral del Sistema de Gestión de la Seguridad y la Salud en el Trabajo. Se observó el cumplimiento del 25%, a continuación, se describen los resultados obtenidos.

Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital

Av. Carrera 30 No. 25 - 90
Código postal: 111311
Torre A Pisos 11 y 12 – Torre B Piso2
Tel: 2347600 – Info: Línea 195
www.catastrobogota.gov.co
Trámites en línea: catastroenlinea.catastrobogota.gov.co





UAECD
Catastro Bogotá

INFORME DE EVALUACIÓN, SEGUIMIENTO O AUDITORÍA

En cuanto al estándar de Recursos, de un peso del 10% programado, se evidenció el cumplimiento de igual valor como se indica en la tabla a continuación:

Tabla 1. Valoración del ciclo: I- Planear: Recursos

TABLA DE VALORES Y CALIFICACIÓN							
ESTÁNDAR	ÍTEM DEL ESTÁNDAR	VR	PESO %	PUNTAJE DEL ÍTEM			CALIFICACIÓN
				CUMPLE TOTALMENTE	NO CUMPLE	NO APLICA	
RECURSOS (10%)	Recursos financieros, técnicos humanos y de otra índole requeridos para coordinar y desarrollar el Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) (4 %)	1.1.1. Responsable del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST.	0,5	4	0,5	0	4
		1.1.2 Responsabilidades en el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo – SG-SST.	0,5		0,5	0	
		1.1.3 Asignación de recursos para el Sistema de Gestión en Seguridad y Salud en el Trabajo – SG-SST.	0,5		0,5	0	
		1.1.4 Afiliación al Sistema General de Riesgos Laborales.	0,5		0,5	0	
		1.1.5 Identificación de trabajadores de alto riesgo y cotización de pensión especial	0,5		0	0	
		1.1.6 Conformación COPASST	0,5		0,5	0	
		1.1.7 Capacitación COPASST	0,5		0,5	0	
		1.1.8 Conformación Comité de convivencia	0,5		0,5	0	
	Capacitación en el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (6 %)	1.2.1 Programa Capacitación promoción y prevención PYP	2	6	2	0	6
		1.2.2 Inducción y Reinducción en Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST, actividades de Promoción y Prevención PyP	2		2	0	
		1.2.3 Responsables del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST con curso virtual de 50 horas	2		2	0	

Fuente: Elaboración propia OCI – Papel de trabajo Consolidado -papel trabajo estándares mínimos Res 312 de 2019

Para el estándar Gestión Integral del Sistema de Gestión de la Seguridad y la Salud en el Trabajo de un peso del 15% programado, se evidenció el cumplimiento del 15%, como se indica en la tabla:

Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital

Av. Carrera 30 No. 25 - 90
Código postal: 111311
Torre A Pisos 11 y 12 – Torre B Piso2
Tel: 2347600 – Info: Línea 195
www.catastrobogeta.gov.co
Trámites en línea: catastroenlinea.catastrobogeta.gov.co





UAECD
Catastro Bogotá

INFORME DE EVALUACIÓN, SEGUIMIENTO O AUDITORÍA

Tabla 2. Valoración del ciclo: I- Planear: Gestión Integral del Sistema de Gestión de la Seguridad y la Salud en el Trabajo

TABLA DE VALORES Y CALIFICACIÓN							
ESTÁNDAR	ÍTEM DEL ESTÁNDAR	VR	PESO %	PUNTAJE DEL ÍTEM			CALIFICACIÓN
				CUMPLE TOTALMENTE	NO CUMPLE	NO APLICA	
GESTIÓN INTEGRAL DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y LA SALUD EN EL TRABAJO (15%)	Política de Seguridad y Salud en el Trabajo (1%)	2.1.1 Política del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST firmada, fechada y comunicada al COPASST	1	1	0	0	15
	Objetivos del Sistema de Gestión de la Seguridad y la Salud en el Trabajo SG-SST (1%)	2.2.1 Objetivos definidos, claros, medibles, cuantificables, con metas, documentados, revisados del SG-SST	1	1	0	0	
	Evaluación inicial del SG-SST (1%)	2.3.1 Evaluación e identificación de prioridades	1	1	0	0	
	Plan Anual de Trabajo (2%)	2.4.1 Plan que identifica objetivos, metas, responsabilidad, recursos con cronograma y firmado	2	2	0	0	
	Conservación de la documentación (2%)	2.5.1 Archivo o retención documental del Sistema de Gestión en Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST	2	2	0	0	
	Rendición de cuentas (1%)	2.6.1 Rendición sobre el desempeño	1	1	0	0	
	Normatividad nacional vigente y aplicable en materia de seguridad y salud en el trabajo (2%)	2.7.1 Matriz legal	2	2	0	0	
	Comunicación (1%)	2.8.1 Mecanismos de comunicación, auto reporte en Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST	1	1	0	0	
	Adquisiciones (1%)	2.9.1 Identificación, evaluación, para adquisición de productos y servicios en Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST	1	1	0	0	
	Contratación (2%)	2.10.1 Evaluación y selección de proveedores y contratistas	2	2	0	0	
	Gestión del cambio (1%)	2.11.1 Evaluación del impacto de cambios internos y externos en el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST	1	1	0	0	

Fuente: Elaboración propia OCI – Papel de trabajo Consolidado -papel trabajo estándares mínimos Res 312 de 2019

6.2 II. CICLO HACER:

En la Gestión de la Salud, Gestión de Peligros, Riesgos y Gestión de Amenazas de un programado del 60%, se evidenció el cumplimiento del 60% de los criterios establecidos en la Resolución 312 de 2019, como se indica a continuación:

Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital

Av. Carrera 30 No. 25 - 90
Código postal: 111311
Torre A Pisos 11 y 12 – Torre B Piso 2
Tel: 2347600 – Info: Línea 195
www.catastrobogota.gov.co
Trámites en línea: catastroenlinea.catastrobogota.gov.co





UAECD
Catastro Bogotá

INFORME DE EVALUACIÓN, SEGUIMIENTO O AUDITORÍA

Tabla 3. Valoración Ciclo II. Hacer: Valoración Gestión de la Salud, Gestión de Peligros y Riesgos y Gestión de Amenazas

TABLA DE VALORES Y CALIFICACIÓN								
ESTÁNDAR		ÍTEM DEL ESTÁNDAR	VR	PESO %	PUNTAJE DEL ÍTEM			CALIFI- CACION
					CUMPLE TOTAL- MENTE	NO CUMPLE	NO APLICA	
GESTIÓN DE LA SALUD (20%)	Condiciones de salud en el trabajo (9%)	3.1.1 Descripción sociodemográfica. Diagnóstico de Condiciones de Salud	1	9	1	0	0	9
		3.1.2 Actividades de Promoción y Prevención en Salud	1		1	0	0	
		3.1.3 Información al médico de los perfiles de cargo	1		1	0	0	
		3.1.4 Realización de las evaluaciones médicas ocupacionales: Peligros- Periodicidad Comunicación al Trabajador	1		1	0	0	
		3.1.5 Custodia de Historias Clínicas	1		1	0	0	
		3.1.6 Restricciones y recomendaciones médico-laborales	1		1	0	0	
		3.1.7 Estilos de vida y entornos saludables (controles tabaquismo, alcoholismo, farmacodependencia y otros)	1		1	0	0	
		3.1.8 Agua potable, servicios sanitarios y disposición de basuras	1		1	0	0	
		3.1.9 Eliminación adecuada de residuos sólidos, líquidos o gaseosos	1		1	0	0	
	Registro, reporte e investigación de las enfermedades laborales, los incidentes y accidentes del trabajo (5%)	3.2.1 Reporte de los accidentes de trabajo y enfermedad laboral a la ARL, EPS y Dirección Territorial del Ministerio de Trabajo	2	5	2	0	0	5
		3.2.2 Investigación de Incidentes, Accidentes y Enfermedades Laborales (*)	2		2	0	0	
		3.2.3 Registro y análisis estadístico de Accidentes y Enfermedades Laborales	1		1	0	0	
	Mecanismos de vigilancia de las condiciones de salud de los trabajadores (6%)	3.3.1 Medición de la frecuencia de la accidentalidad	1	6	1	0	0	6
		3.3.2 Medición de la severidad de la accidentalidad	1		1	0	0	
		3.3.3 Medición de la mortalidad por accidentes de trabajo	1		1	0	0	
		3.3.4 Medición de la prevalencia de Enfermedad Laboral	1		1	0	0	
		3.3.5 Medición de la incidencia de Enfermedad Laboral	1		1	0	0	
		3.3.6 Medición del ausentismo por causa medica	1		1	0	0	
GESTIÓN DE PELIGROS Y RIESGOS (15 %)	Identificación de peligros, evaluación y valoración de riesgos (15%)	4.1.1 Metodología para la identificación de peligros, evaluación y valoración de los riesgos	4	15	4	0	0	15
		4.1.2 Identificación de peligros con participación de todos los niveles de la empresa	4		4	0	0	
		4.1.3 Identificación de sustancias catalogadas como carcinógenas o con toxicidad aguda.	3		3	0	0	
		4.1.4 Realización mediciones ambientales, químicos, físicos y biológicos	4		4	0	0	

Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital

Av. Carrera 30 No. 25 - 90
Código postal: 111311
Torre A Pisos 11 y 12 – Torre B Piso2
Tel: 2347600 – Info: Línea 195
www.catastrobogota.gov.co
Trámites en línea: catastroenlinea.catastrobogota.gov.co





UAECD
Catastro Bogotá

INFORME DE EVALUACIÓN, SEGUIMIENTO O AUDITORÍA

TABLA DE VALORES Y CALIFICACIÓN								
ESTÁNDAR		ÍTEM DEL ESTÁNDAR	VR	PESO %	PUNTAJE DEL ÍTEM			CALIFI- CACION
					CUMPLE TOTAL- MENTE	NO CUMPLE	NO APLICA	
GESTIÓN DE PELIGROS Y RIESGOS (15 %)	Medidas de prevención y control para intervenir los peligros/ries gos (15%)	4.2.1 Implementación de medidas de prevención y control frente a peligros/riesgos identificados	2,5	15	2,5	0	0	15
		4.2.2 Verificación de aplicación de medidas de prevención y control por parte de los trabajadores	2,5		2,5	0	0	
		4.2.3 Elaboración de procedimientos, instructivos, fichas, protocolos	2,5		2,5	0	0	
		4.2.4 Realización de Inspecciones a instalaciones, maquinaria o equipos con participación del COPASST.	2,5		2,5	0	0	
		4.2.5 Mantenimiento periódico de instalaciones, equipos, máquinas, herramientas	2,5		2,5	0	0	
		4.2.6 Entrega de Elementos de Protección Persona EPP, se verifica con contratistas y subcontratistas	2,5		2,5	0	0	
GESTION DE AMENAZAS (10%)	Plan de prevención, preparación y respuesta ante emergencias (10%)	5.1.1 Se cuenta con el Plan de Prevención, Preparación y respuesta ante emergencias	5	10	5	0	0	10
		5.1.2 Brigada de prevención conformada, capacitada y dotada	5		5	0	0	

Fuente: Elaboración propia OCI – Papel de trabajo Consolidado -papel trabajo estándares mínimos Res 312 de 2019

Hallazgo:

Oportunidad Mejora (OM): Susceptible de mejorar el estándar Gestión de la Salud, Ítems “Registro, reporte e investigación de las enfermedades laborales, los incidentes y accidentes del trabajo” “3.2.2 Investigación de Incidentes, Accidentes y Enfermedades Laborales”, e implementar en el Instructivo Incidentes/accidentes de trabajo una condición especial de operación en el que se incluya realizar la investigación pertinente dentro de los 15 días calendario o incluso dentro de la semana siguiente a la ocurrencia del accidente, toda vez que se observaron registros del Formato de Investigación y Reporte de Incidentes de Trabajo aplicados a nueve (9) servidores públicos que se realizaron las investigaciones pertinentes de manera efectiva entre el 14 de diciembre de 2022 y el 8 de agosto de 2023 y conto con la participación de al menos un miembro del COPASST. Sin embargo, las investigaciones de los accidentes de trabajo de los trabajadores Catalina Rodríguez y Rodrigo Bolívar, se realizaron después de los quince (15) días a la ocurrencia de los eventos.

6.3 Ciclo III. Verificar: Verificación del SG-SST

Se evidenció que los ítems evaluados cumplen con lo establecido en la Resolución 312 de 2019, por tanto, su calificación es del 5%, como se indica en la tabla:

Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital

Av. Carrera 30 No. 25 - 90
Código postal: 111311
Torre A Pisos 11 y 12 – Torre B Piso2
Tel: 2347600 – Info: Línea 195
www.catastrobogota.gov.co
Trámites en línea: catastroenlinea.catastrobogota.gov.co



 UAECD Catastro Bogotá	INFORME DE EVALUACIÓN, SEGUIMIENTO O AUDITORÍA
---	---

Tabla 4. Valoración Ciclo III. Verificar: Verificación del SG-SST

TABLA DE VALORES Y CALIFICACIÓN							
ESTÁNDAR	ÍTEM DEL ESTÁNDAR	VR	PESO %	PUNTAJE DEL ÍTEM			CALIFICACION
				CUMPLE TOTALMENTE	NO CUMPLE	NO APLICA	
VERIFICACIÓN DEL SG-SST (5%)	Gestión y resultados del SG-SST (5%)	6.1.1 Definición de Indicadores del SG-SST de acuerdo condiciones de la empresa	1,25	5	1,25	0	5
		6.1.2 La empresa adelanta auditoría por lo menos una vez al año	1,25		1,25	0	
		6.1.3 Revisión anual de la alta dirección, resultados de la auditoría	1,25		1,25	0	
		6.1.4 Planificación auditorías con el COPASST	1,25		1,25	0	

Fuente: Elaboración propia OCI – Papel de trabajo Consolidado -papel trabajo estándares mínimos Res 312 de 2019

6.4 Ciclo IV. Actuar: Mejoramiento

Se evidenció que los ítems evaluados cumplen con lo establecido en la Resolución 312 de 2019, por lo que su calificación es del 10%, como se indica a continuación:

Tabla 5. Valoración Ciclo IV. Actuar: Mejoramiento

TABLA DE VALORES Y CALIFICACIÓN							
ESTÁNDAR	ÍTEM DEL ESTÁNDAR	VR	PESO %	PUNTAJE DEL ÍTEM			CALIFICACION
				CUMPLE TOTALMENTE	NO CUMPLE	NO APLICA	
MEJORAMIENTO (10%)	Acciones preventivas y correctivas con base en los resultados del SG-SST (10%)	7.1.1 Definición de acciones preventivas y correctivas con base en resultados del SG-SST	2,5	10	2,5	0	10
		7.1.2 Acciones de mejora conforme a revisión de la alta dirección	2,5		2,5	0	
		7.1.3 Acciones de mejora con base en investigaciones de accidentes de trabajo y enfermedades laborales	2,5		2,5	0	
		7.1.4 Elaboración Plan de mejoramiento, implementación de medidas y acciones correctivas solicitadas por autoridades y ARL	2,5		2,5	0	

Fuente: Elaboración propia OCI – Papel de trabajo Consolidado -papel trabajo estándares mínimos Res 312 de 2019

6.5. Verificación de la eficacia y efectividad de los controles del proceso de Gestión del Talento Humano, Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST.

Criterio: Procedimiento Gestión de Riesgos DIE-PR-05 v2.

Situación evidenciada:

Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital

Av. Carrera 30 No. 25 - 90
Código postal: 111311
Torre A Pisos 11 y 12 – Torre B Piso2
Tel: 2347600 – Info: Línea 195
www.catastrobogota.gov.co
Trámites en línea: catastroenlinea.catastrobogota.gov.co





UAECD
Catastro Bogotá

INFORME DE EVALUACIÓN, SEGUIMIENTO O AUDITORÍA

Se evidenció que en la Matriz Riesgos Gestión y Corrupción GTH del Proceso del Talento Humano vigencia 2023, se realizó valoración, análisis y se identificó el riesgo “RG GTH 4 *“Posibilidad de afectación económica y reputacional por incumplimiento legal e investigación disciplinaria y/o demandas, debido a accidentes laborales no cubiertos por la ARL o cubiertos bajo un tipo de riesgo no adecuado”*”, ubicado en la zona de riesgo residual “moderado”, encontrándose publicado en el aplicativo ISODOC-SGI.

Según seguimiento al plan de tratamiento o manejo de riesgos – PMR, correspondiente al 3er trimestre de 2023 del proceso, no reportó materialización del riesgo, además, se observó, que se realizaron las actividades programadas referentes al envío de comunicaciones a través de correos a los jefes de dependencia que realizan trabajo en terreno, sobre la importancia de realizar el reporte de cambio de riesgo de ARL; de acuerdo con las solicitudes realizadas por cada una de las dependencias, desde SST se realizó el cambio de riesgo en la plataforma de la ARL correspondiente, con la finalidad de evaluar qué funcionarios se encuentran realizando actividades de terreno, revisar el nivel de riesgo en el cual se encuentran actualmente afiliados ante ARL.

Una vez revisada la efectividad de los controles estandarizados del procedimiento e instructivos que hacen parte del proceso Gestión Talento Humano, Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el trabajo, según lo establecido en el “*Procedimiento gestión de riesgos de procesos código* (DIE-PT-05 v2)”, se observó que cumplen con los criterios de evaluación de mitigación de riesgos en 18 de las actividades de control estandarizadas, equivalentes al 100%, toda vez, que se asignó un responsable, periodicidad, propósito, evidencias de la ejecución del control, describe como se realiza la actividad de control y que se hace con las observaciones o desviaciones, ver cuadro adjunto:

Tabla 6. Evaluación de los controles proceso Gestión Talento Humano, SG SST

Procedimiento Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo GTH-PR-09 versión 1.	Responsable del control	Registro/evidencia del control
Actividad 27. Evaluar el cumplimiento de los estándares mínimos del SG SST	Profesional Especializado SST	Reporte de estándares mínimos Plan de mejoramiento SST
Instructivo Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo- COPASST GTH-09-INS-01 versión 1	Responsable del control	Registro/evidencia del control
Actividad 6. Verificar listado de aspirantes	Técnico Operativo SST	Listado de aspirantes
Actividad 8. Revisar y visar tarjetón electrónico	Profesional Especializado SST	tarjetón electrónico revisado, correo electrónico
Actividad 9. Revisar y aprobar tarjetón electrónico	Subgerente de Talento Humano	tarjetón electrónico aprobado, correo electrónico
Actividad 13. Realizar validación registro de electores.	jurados designados	Registro magnético Google drive
Actividad 27. Revisar acta de reunión.	miembros Copasst	Acta de reunión revisada, correo electrónico
Actividad 30. Revisión informe final.	presidente Copasst	Informe en medio físico/digital y soportes
Instructivo Incidentes/Accidentes de Trabajo GTH-09-INS-02 versión 2	Responsable del control	Registro/evidencia del control
Actividad 1. Verificar ausentismo de los servidores	Jefe inmediato, auxiliar administrativo	Base de datos STH
Actividad 6. Reportar a la ARL de afiliación	Servidor/contratista/profesional especializado SST	Informe para accidente de trabajo del empleador o contratante, correo electrónico
Actividad 9. Revisar y firmar reporte de accidente	Subgerente de Talento Humano	Oficio firmado
Actividad 23. Revisar informe de accidentabilidad anual	Subgerente de Talento Humano	Informe revisado

Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital

Av. Carrera 30 No. 25 - 90
Código postal: 111311
Torre A Pisos 11 y 12 – Torre B Piso2
Tel: 2347600 – Info: Línea 195
www.catastrobogota.gov.co
Trámites en línea: catastroenlinea.catastrobogota.gov.co





UAECD
Catastro Bogotá

INFORME DE EVALUACIÓN, SEGUIMIENTO O AUDITORÍA

Instructivo entrega de elementos de protección personal GTH-09-INS-03 versión 1	Responsable del control	Registro/evidencia del control
Actividad 4. Verificar matriz de EPP.	Auxiliar Administrativo	Matriz EPP, inventario EPP
Actividad 5. Revisar existencias en inventario de EPP.	Auxiliar Administrativo	Inventario EPP
Instructivo Gestión del cambio GTH-09-IN-04 versión 1	Responsable del control	Registro/evidencia del control
Actividad 7. Realizar seguimiento	Profesional Especializado SST	matriz IPVRDC seguimiento a registro fotográfico (opcional) acta de reunión
Instructivo condiciones de salud GTH-09-IN-05 versión 1.	Responsable del control	Registro/evidencia del control
Actividad 2. Recibir y revisar y Profesiograma	Profesional Especializado SST, médico con licencia en salud ocupacional	Correo electrónico, profesiograma revisado
Actividad 12. Recibir y verificar contenido de la evaluación médica ocupacional	Profesional Especializado SST	Evaluación médica ocupacional
Instructivo identificación de peligros, valoración de riesgos y determinación de controles en seguridad y salud en el trabajo GTH-09-IN-06 versión 1.	Responsable del control	Registro/evidencia del control
Actividad 10. Revisar matriz de peligros	Subgerente de Talento Humano	Matriz de riesgos, valoración de riesgos y determinación de controles con medidas de intervención revisada y visada
Instructivo afiliaciones a Administradora de Riesgos Laborales ARL GTH-09-IN-07 versión 2.	Responsable del control	Registro/evidencia del control
Actividad 12. Realizar seguimiento	Profesional Especializado SST	Plataforma ARL de afiliación, archivo excel

Fuente: Elaboración propia OCI- Aplicativo ISODOC-SGI-evidencias ejecución del control.

7. HALLAZGOS.

Se presenta a continuación la relación de hallazgos encontrados:

Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital

Av. Carrera 30 No. 25 - 90
Código postal: 111311
Torre A Pisos 11 y 12 – Torre B Piso2
Tel: 2347600 – Info: Línea 195
www.catastrobogota.gov.co
Trámites en línea: catastroenlinea.catastrobogota.gov.co





UAECD
Catastro Bogotá

INFORME DE EVALUACIÓN, SEGUIMIENTO O AUDITORÍA

#	Descripción del hallazgo	No Conformidad	Oportunidad	Norma, criterio, Requisito o Documento asociado	Área /Cargo Responsable	Anexo Evidencia
1	(OM) A partir de la Evaluación al SG SST, se observó que se puede mejorar el <u>estándar Gestión de la Salud</u> , Ítems “Registro, reporte e investigación de las enfermedades laborales, los incidentes y accidentes del trabajo” “3.2.2 Investigación de Incidentes, Accidentes y Enfermedades Laborales”, e Implementar en el Instructivo Incidentes/accidentes de trabajo una condición especial de operación en el que se incluya realizar la investigación pertinente dentro de los 15 días calendario o incluso dentro de la semana siguiente a la ocurrencia del accidente. Lo anterior, debido a que se observaron registros del Formato de Investigación y Reporte de Incidentes de Trabajo aplicados a nueve (9) servidores públicos, que se realizaron las investigaciones pertinentes de manera efectiva entre el 14 de diciembre de 2022 y el 8 de agosto de 2023 y conto con la participación de al menos un miembro del COPASST. Sin embargo, las investigaciones de los accidentes de trabajo de los trabajadores Catalina Rodríguez y Rodrigo Bolívar, se realizaron después de los quince (15) días a la ocurrencia de los eventos.		X	Instructivo Incidentes/Accidentes de Trabajo GTH-09-IN-02	Subgerencia Talento Humano	33. Investigación de incidentes, accidentes de trabajo y las enfermedades cuando sean diagnosticadas como laborales

8. CONCLUSIONES

A partir de las situaciones evidenciadas en el informe de Auditoría de Gestión al Sistema Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST, se evidenció el cumplimiento del 100% de los estándares mínimos establecidos en la Resolución 312 de 2019, así mismo, el Plan de trabajo SG-SST con corte a septiembre 30 de 2023, se evidenció un nivel de ejecución 73% se realizaron 123 actividades de las 168 actividades programadas en la vigencia, quedando 45 para ejecutar en el IV-TRIM-2023.

Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital

Av. Carrera 30 No. 25 - 90
Código postal: 111311
Torre A Pisos 11 y 12 – Torre B Piso2
Tel: 2347600 – Info: Línea 195
www.catastrobogota.gov.co
Trámites en línea: catastroenlinea.catastrobogota.gov.co





UAECD
Catastro Bogotá

INFORME DE EVALUACIÓN, SEGUIMIENTO O AUDITORÍA

9. RECOMENDACIONES

1. Referente al ítem estándar “Restricciones y recomendaciones médico laborales” “Adecuar el puesto de trabajo, reubicar al trabajador o realizar la readaptación laboral cuando se requiera”, se recomienda detallar en la Caracterización del Proceso Gestión Servicios Administrativos el uso de las solicitudes de ajustes de puestos de trabajo (recomendaciones de adecuación de puestos de trabajo) como elemento del planear de manera que se tengan en cuenta en la formulación de los planes de mantenimiento locativo, en el Procedimiento Mantenimiento y Adecuaciones Locativas.
2. En el Formato Investigación y Reporte de incidentes de trabajo, identificar en la columna del cargo el rol de cada uno de los participantes de la investigación incluidos los integrantes del COPASST, toda vez que se observaron formatos que no permitieron identificar a la persona que actúa en esa calidad en la investigación.
3. Implementar en el Instructivo Incidentes/accidentes de trabajo una condición especial de operación en el que se incluya realizar la investigación pertinente dentro de los 15 días calendario o incluso dentro de la semana siguiente a la ocurrencia del accidente.

Cordialmente,

Myriam Tovar Losada

MYRIAM TOVAR LOSADA

Jefe Oficina de Control Interno (E)

Elaboró y verificó:

Douglas Álvaro Vega Amaya Auditor Interno – Profesional Especializado OAPAP

Myriam Tovar Losada Profesional Especializado– OCI

Revisó: Luis Andrés Álvarez Torrado - Profesional contratista OCI.

Copia: Rosalbira Forigua Rojas - Subgerente de Recursos Humanos

Liliana Andrea Hernández M.-Presidente COPASST

Víctor Alonso Torres P.- Subgerente Administrativo y Financiero

Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital

Av. Carrera 30 No. 25 - 90

Código postal: 111311

Torre A Pisos 11 y 12 – Torre B Piso2

Tel: 2347600 – Info: Línea 195

www.catastrobogota.gov.co

Trámites en línea: catastroenlinea.catastrobogota.gov.co

